

# ...Y traman licencia otras tres morenistas

FERNANDO MERINO

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México sumará siete diputados con licencia.

La semana pasada, los morenistas Xóchitl Bravo, Carlos Hernández, Valentina Batres y Yuriri Ayala pidieron permiso para ausentarse de Onceles y dedicarse a la difusión de la consulta de revocación de mandato.

Ayer, el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz-Polanco, dio a conocer que se habían presentado otras tres peticiones, las cuales serán sometidas ante el Pleno en la sesión ordinaria de hoy.

“Hay tres solicitudes de licencia. La primera de la diputada Miriam Cruz y en su caso toma de protesta de la ciudadana Amellaly Reyes como diputada suplente; la segunda de la diputada Marcela Fuente, y en su caso toma de protesta de la ciudadana Linda Villalpando (...) y la tercera de la diputada Leticia Estrada y, en su caso, toma de protesta de la ciudadana Rosa Rodríguez”, detalló Díaz-Polanco.

En días previos, se tenía previsto que el número de legisladores que se ausentarían sería mayor, luego de que la diputada Daniela Álvarez, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, circuló un proyecto que indicaba que también pedirían licencia otros siete funcionarios.

Aunque finalmente no se concretaron, los legisladores podrían pedir los permisos en los próximos días, pues el Reglamento del Congreso establece un máximo de 13 licencias que pueden otorgarse simultáneamente.



**Héctor Díaz-Polanco, diputado**

**■■■ Hay tres solicitudes de licencia.  
La primera de la diputada Miriam Cruz,  
la segunda de la diputada Marcela Fuente,  
y la tercera de la diputada Leticia Estrada".**



# REDES DE PODER



## AMLO retoma su agenda

Tras el retiro de las vallas metálicas de dos metros de **Palacio Nacional**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** retomó el día de ayer sus actividades. Se reunió con el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma Barragán**, quien se retiró sin dar declaraciones, aunque sí saludó de lejos a la prensa. Uno de los temas prioritarios de los que está encargado es dialogar con la empresa estadounidense **Calica** para que cambie de giro y no continúe con la extracción de materiales en su planta en Cancún. El presidente recibió al gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, quien llegó fuertemente resguardado. Al recinto histórico también llegaron los secretarios de **Marina, Rafael Ojeda**; de **Bienestar, Ariadna Montiel**, y de **Medio Ambiente, María Luisa Albores**, así como los titulares de **CFE, Conagua y Banobras**. Agenda llena.

## Pierde Morena

**Valentina Batres**, como se adelantó en este espacio, hizo oficial su salida de la bancada de **Morena** en el **Congreso de la CDMX** para irse a promover la consulta de revocación de mandato. Se queda en la curul **Guadalupe Robles Vázquez**. Sin embargo, nos dicen, hay muchas dudas del papel que desempeñará Robles Vázquez, quien prácticamente es una desconocida no solo para el Legislativo en general, sino incluso al interior de Morena. Y es que el lugar que tiene que llenar no es nada fácil: Batres era el liderazgo que contrarrestaba a otras fracciones dentro del grupo parlamentario guinda y también de las que más uso del discurso para defender los proyectos de la **Cuarta Transformación**. Ahora solo queda la duda: ¿Morena de verdad gana más con Batres afuera del Congreso?

## El autodestape incómodo

Si bien el autodestape de **Gabriel Quadri** como aspirante a la candidatura panista a la Presidencia de la República en 2024 incomodó a muchos de los pesos pesados del panismo, no solo a los potenciales presidenciables azules, lo cierto es que mal haría el **PAN** en desdeñar las intenciones de quien ya fue candidato en 2012 por **Nueva Alianza**. Son precisamente las posturas de extrema derecha de Quadri lo que podría resultar atractivo para un sector azul que ya no se siente representado por otros perfiles, y si, probablemente no le den para ganar la interna, pero si puede propiciar una división en algún momento. Atentos.



# Más morenistas piden licencia para promover consulta

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y  
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La mitad de los diputados que integran la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México pedirán licencia temporal a sus cargos para promover la consulta de revocación de mandato del próximo 10 de abril.

A la solicitud de permiso de Yuriria Ayala, Xóchitl Bravo, Valentina Batres y Carlos Mirón, se sumarán hoy las de Valeria Cruz, Marcela Fuente y Leticia Estrada, que deberán ser aprobadas ante el pleno. También llegaron los oficios de respuesta de Esperanza Villalobos, Octavio Rivero, Carlos Cervantes, Nancy Núñez, Alberto Martínez Urincho, Gerardo Villanueva y Maricela Zúñiga.

En total serán 14 de 29 diputados que integran el grupo parlamentario de ese partido quienes pedirán licencia temporal para promover la consulta.

En sesión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el coordinador y el vicecoordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo y Jorge Gaviño, respectivamente, criticaron la petición de los morenistas al advertir que con eso generarán retraso en el trabajo legislativo, como las comparecencias que harán las alcaldías para exponer la aplicación del presupuesto asignado en este año.

Gaviño refirió que están acefalias las comisiones de Hacienda, Presupuesto y Participación Ciudadana. Lobo agregó que con la licencia que pedirán Gerardo Villanueva se llegaría a una situación de administración pública local, la cual deberá resolver el calendario para las presentaciones de los alcaldes, por lo que instó a que la Jucopo considerar la atención de ese punto.

El presidente de la junta, Ernesto Alarcón, del PRI, aseguró que las comisiones ya trabajan y que se avanza en el acuerdo sobre las comparecencias.



FUNCIONARIOS INTIMIDAN A  
REPRESENTANTES VECINALES

## En BJ acoso y violencia, sello de Taboada

CDMX 8

VÍCTIMAS MUESTRAN DENUNCIAS Y PRUEBAS

# FUNCIONARIOS DE BJ VIOLENTRAN A VECINAS

Son amenazadas por Carlos Vázquez, por oponerse a proyectos participativos

FERMÍN SÁNCHEZ

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— La violencia contra las mujeres está enquistada en todas las estructuras de la sociedad, la alcaldía Benito Juárez, gobernada por Santiago Taboada, es una muestra de ello, donde funcionarios se dan el lujo de violentar a las vecinas de la demarcación.

Ante el Día Internacional de la Mujer, en entrevista con Diario BASTA!, Berna Leticia Valle, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco) en Narvarte 4, contó que la vecina Dolores Raigoza y otras copacos, fueron puestas en peligro y amenazadas por el funcionario Carlos Vázquez, integrante de participación ciudadana y gente de la alcaldía, por oponerse a proyectos del presupuesto participativo que tienen sobrecostos, como el de pintar una banca por 150 mil pesos.

Denunció que las vecinas han sido víctimas de violencia política de género, tanto que han tenido que denunciar en la Comisión Nacional de Dere-

chos Humanos (CNDH).

"En el caso de una señora de la tercera edad, donde Carlos Vázquez impulsaba guerra sucia e intimidación hacia su persona, pedimos medidas precautorias ante la CNDH, ya que en otras zonas de la alcaldía sí hubo violencia física contra vecinas, les han pintado su casa, les han aventado ladrillos a sus ventanas, por oponerse a licitaciones con sobrecosto", afirmó Berna.

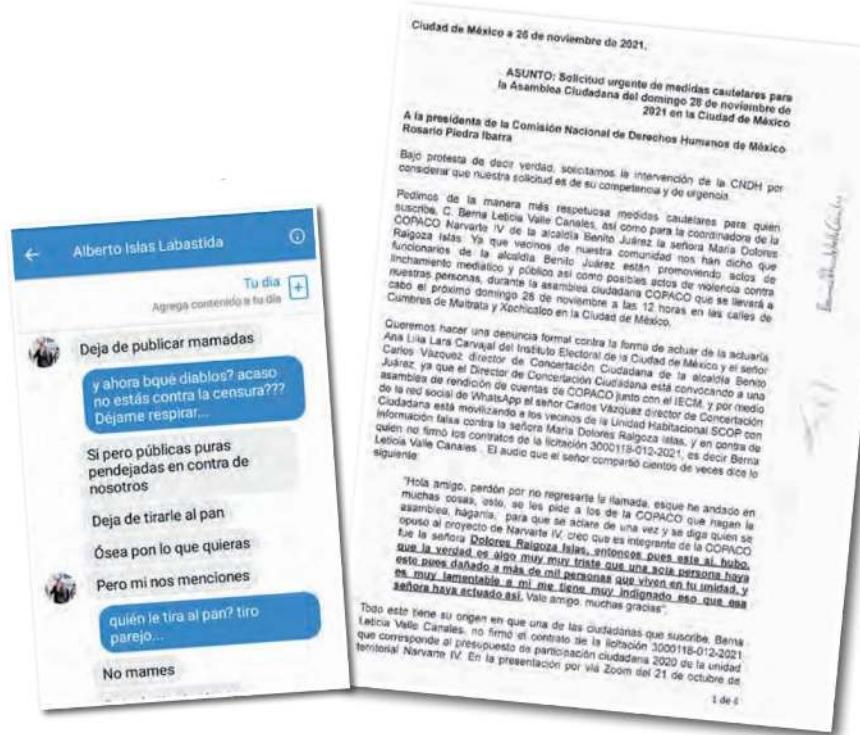
Por otro lado, Gabriela Ortega, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco), en su cuenta de twitter de denuncias vecinales, @VillaDeCortesBJ, acusó al gobierno de Taboada de autoritario, señalando que funcionarios acosan, violentan y amenazan a las vecinas de Benito Juárez, afirmando que contratan a mujeres para golpear a otras mujeres.

Además, difundió mensajes amenazadores de Alberto Islas Labastida, director de Infraestructura, Movilidad y Proyectos especiales en contra de ella.

**COSTO**

Se oponen a que cobren con sobre-costos, como el de pintar una banca por 150 mil pesos





- Denuncia ante Derechos Humanos





# Línea 13

## APOYOS IRREGULARES

•En 2020 el Programa “La Empleadora” implementado por la Alcaldía Miguel Hidalgo, no acreditó el reintegro a la SAF de los recursos no devengados de las CLC 100952 y 105100; no acreditó la entrega de distintivos (gorras y chalecos) a los beneficiarios; proporcionó apoyos económicos a 41 beneficiarios no registrados en el padrón de beneficiarios; y entregó apoyos económicos a 57 beneficiarios que, en las fechas de solicitud de acceso y ejecución, laboraban en el Gobierno de la CDMX, esto, de acuerdo a los resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública 2020 realizada por la ASCM.

## PRESENTAN NOMBRAMIENTO

•Este jueves el Congreso de la Ciudad discutirá la propuesta de nombramiento de **Alejandro Serrano Pastor** como titular del Instituto de Investigaciones Legislativas. Serrano pastor fue Secretario Técnico de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de los Programas y Políticas Sociales de la V legislatura de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ha sido académico de la UNAM y se le ubica como afín al Partido Revolucionario Institucional. Sin embargo, parece que la propuesta no trae el consenso de todos los partidos, pues se dice que por esa razón el PAN votó en contra del orden del día de la sesión.

## CREAR INSTITUTO

•Aún cuando en 2018 el INMUJERES fue elevado a rango de Secretaría del Gobierno de la Ciudad de México, el diputado del PAN, **Diego Garrido**, propuso nuevamente la creación de ese instituto en la capital del país. El legislador señaló, que la propuesta “busca atender lo dispuesto por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, a efecto de construir un Instituto que garantice y atienda las necesidades de la mujer” y cuestionó que al ser parte del gobierno la Secretaría de las Mujeres, se ha vuelto limitada en el ejercicio de sus funciones y que en los hechos demuestran poca efectividad.

## SE SUMAN A LA CONSULTA

•En el Congreso de la Ciudad de México va muy en serio el compromiso de apoyar las tareas de la Consulta de Revocación de Mandato pues las legisladoras **Leticia Estrada, Valeria Cruz y Marcela Fuente**, solicitarán este día licencia para dedicarse de lleno a la construcción de esfuerzos para aumentar la participación de ese ejercicio de participación ciudadana. En la sesión, además, el Congreso de la Ciudad conocerá la propuesta que realiza el Gobierno de la CDMX de **Andrés Angel Aguilera** como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia Administrativa de la CDMX.





Nacional. No pueden hacer propaganda los partidos políticos o las dependencias gubernamentales. / NICOLÁS CORTE

# Saturan con espectaculares a un mes de la consulta para la revocación de López Obrador

**¿Y los castigos?** El INE alertó que, pese a los llamados de retirar la publicidad que promueve al presidente, Morena y funcionarios persisten en irregularidades

**Proselitismo.** A 31 días que se realice el ejercicio democrático (10 de abril) sigue incumpliéndose la veda electoral impuesta por el INE

**Daniel Flores**

A un mes de que se lleve a cabo la consulta de revocación de mandato en todo el país, ejercicio que servirá para evaluar el desempeño del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se han desplegado espectaculares y anuncios en to-

das las ciudades para promover la imagen del tabasqueño.

Sin embargo, esto representa una violación a la ley, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), que ha lanzado distintos llamados para que

funcionarios y partidos políticos se abstengan de promover de esta manera al titular del Ejecutivo federal.

Pese a ello, ciudadanos y organizaciones civiles han alertado en los últimos días que persiste la instalación de lonas y espectaculares en las principa-

les avenidas de ciudades como Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México con la leyenda **#QueSigaAMLO**.

Si bien en los espectaculares no se mencionan las palabras "consulta de revocación de mandato", la mayoría de las lonas cuentan con la cara de Andrés Manuel López Obrador con la leyenda "Vamos a votar este 10 de abril".

En bardas de calles de vialidades secundarias también se ha desplegado una campaña masiva para que el presidente de México continúe en el cargo el próximo 10 de abril.

Esto también contraviene la veda electoral que se mantiene vigente debido a la celebración de este ejercicio en México, por lo que partidos de oposición ya preparan una serie de quejas en contra de quien resulte responsable, por el uso de recursos públicos para promover la continuidad de AMLO.

Además, el PAN y el PRD alistan una serie de quejas ante INE con el argumento de que la promoción que se ha hecho es ilegal y viola el tiempo de veda electoral.

Mientras que en la Ciudad de México, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno de la Ciudad de México (CDMX) que retire de las instalaciones públicas toda propaganda prohibida referente a la revocación de mandato.

Y además informó que realizan una investigación a fondo para determinar quiénes financian los promocionales, es decir, si se trata de un partido político o de gobiernos en la República mexicana. Esto debido a que se trata de una "acción irregular".

#### Sanción insuficiente

A pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó una multa impuesta por el INE a la organización Que Siga La Democracia, por mantener 28 módulos de recopilación de firmas distribuidos en 18 entidades del país, con la leyenda "ratificación de mandato", la asociación mantiene su proselitismo a favor del presidente.

## Corte de caja

■ El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la realización de tres foros de discusión nacional sobre la *Consulta de Revocación de Mandato del Presidente de la República* para promover la participación y el debate informado entre la ciudadanía, los cuales se realizarán en las siguientes fechas:

**Primer foro:**

25 de marzo

**Segundo foro:**

31 de marzo

**Tercer foro:**

3 de abril

■ De acuerdo con la *Ley General de Revocación de Mandato*, el Instituto debería realizar al menos dos foros; sin embargo, los consejeros consideraron oportuno se efectúe un tercer foro la semana previa a la jornada.



## CLAVES

57,511

**casillas** electorales se instalarán en el país, según el INE.

10

**de abril** será cuando se lleve a cabo la consulta de revocación de mandato.

93.8

**millones** de mexicanos integran la lista nominal de electores.

2.7

**millones** de firmas se avalaron para este ejercicio.



**Illegal.** Conforme se acerca la fecha, aparecen más y más anuncios en todo el país a favor de la consulta promovida por el presidente. / CUARTOSCURO

